



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1206**
14 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 3998-M-18 y la Orden de Pago N° AC04994/2018, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 6.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de juegos didácticos";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 39/18 de fecha 04 de febrero de 2018 por la **Secretaría de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04994/2018, a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 6.500,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Ejemplar N° 2264
Fecha ...06.11.2019...

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



1206-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0007-00067273	LIBRERIA ABC de Correa Constanza Beatriz	\$1.430,00
0001-00000011	LA MATIKA didactica de Roth Sebastian F. Jose	\$2.320,00
0002-56760230	RECIBO DE TESORERIA	\$2.750,00


C.P.N. *Laureano Pamela Liz*
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN